



**INFORME SOBRE HECHOS RELEVANTES DEL
FONDO DE TITULARIZACIÓN DE INMUEBLES RICORP TITULARIZADORA
MONTREAL UNO**

Fecha de referencia de la información divulgada	viernes, 30 de septiembre de 2022
---	-----------------------------------

a) Se designó por parte del Fondo de Titularización de Inmuebles, de peritos valuadores para el valúo de los inmuebles adquiridos, de aquellos que se dispongan para la venta o para su desarrollo de construcción a:

No aplica

b) Adquisición de bienes inmuebles:

No se han adquirido más inmuebles que los que integran al fondo de titularización.

c) Venta de bienes inmuebles:

No aplica

d) Inicio del proyecto o sus etapas, cuando aplique:

No aplica

e) Informe de Avance de Obra de un Proyecto de Construcción:

No aplica

f) Finalización de la venta del proyecto:

No aplica

g) Multas, infracciones o contingencias legales derivadas del desarrollo o ejecución del proyecto:

No aplica

h) Cualquier otra información que pudiera influir en la valorización de los bienes inmuebles del Fondo de Titularización de Inmuebles y en general, cualquier información que pueda influir en la apreciación de los Tenedores de Valores respecto del desempeño del referido Fondo:

No existen hechos relevantes a informar a la fecha.